



COMISION AGRARIA
PERIODO ANUAL DE SESIONES 2012-2013

DECIMO SEXTA SESION ORDINARIA

25 DE JUNIO DE 2013

A C T A N° 16

ACUERDOS:

- 1.- **Que la Comisión** asuma competencia sobre el Proyecto de Ley N° 2289/2012-CR. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**
- 2.- **Realizar** una Sesión y Audiencia Pública Descentralizada en el distrito de Tambo Grande, Piura, el día 9 de julio del 2013. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**
- 3.- **Realizar una Audiencia Pública de** reconocimiento a las autoridades y organizaciones sociales, en Piura, el 10 de Julio del 2013. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**
- 4.- **Que el Proyecto de Ley N° 1454/2012-IC,** Ley que prohíbe el maltrato y sacrificio animal como parte de espectáculos públicos o privados sea debatido ampliamente en la próxima legislatura. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**
- 5.- **Dictamen FAVORABLE** recaído en el Proyecto de Ley N° 2232/2011 CR. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**
- 6.- **Dictamen FAVORABLE** recaído sobre el Proyecto de Ley N° 1629/2012-CR. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**
- 7.- **Dictamen FAVORABLE** recaído sobre el Proyecto de Ley N° 2224/2012-CR. **APROBADO POR MAYORIA.**
- 8.- **Dictamen FAVORABLE** recaído sobre el Proyecto de Ley N° 1319/2011 CR. **APROBADO POR MAYORIA.**
- 9.- **Dictamen FAVORABLE** recaído sobre el Proyecto de Ley 1744/2012-CR, Ley que Restablece la Vigencia de la Décima Quinta Disposición Complementaria del Decreto Legislativo N° 653 que aprueba la Ley de Promoción de las Inversiones en el Sector Agrario. **APROBADO POR MAYORIA.**
- 10.- **Dictamen FAVORABLE** recaído sobre el Proyecto de Ley N° 1709/2012-CR. **APROBADO POR MAYORIA.**

En Lima, en la sala de sesiones “Carlos Torres y Torres Lara” del edificio “Víctor Raúl Haya de la Torre” del Congreso de la República, siendo las 14:40 horas del 25 de junio de 2013, bajo la presidencia del señor Congresista Tomás Zamudio Briceño en su condición de vicepresidente, por licencia del presidente congresista Juan Castagnino Lema, se reunieron los señores Congresistas miembros titulares de la Comisión Agraria: Virgilio Acuña Peralta, Héctor Becerril Rodríguez, Claudia Coari Mamani, Rubén Condori Cusi, Juan Carlos Eguren Neuenschwander, Juan Pari Choquecota, Elías Rodríguez Zavaleta, Wilder Ruiz Loayza, Freddy Sarmiento Betancourt y Yehude Simon Munaro.



Con licencia los señores Congresistas Juan Castagnino Lema, Manuel Merino De Lama, Eduardo Cabrera Ganoza, Marisol Espinoza Cruz, José León Rivera, Elard Melgar Valdez y Antonio Medina Ortiz.

Comprobado el quórum reglamentario, se inició la sesión.

APROBACION DEL ACTA N° 15 y de la 2° Sesión Conjunta

El Presidente sometió a votación la aprobación del acta N° 15 correspondiente a la sesión N° 15, del 19 de junio del 2013, y el Acta de la Segunda Sesión Conjunta efectuada con la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad realizada el 19 de Junio del 2013. No habiendo observaciones, fue **aprobado por unanimidad**.

I.- DESPACHO.-

El Presidente dio cuenta de los documentos que han llegado a la Comisión así como de los que se han remitidos, indicando que los mismos están a disposición de los señores congresistas que deseen copia, que lo pueden solicitar a la asesoría de la comisión.

II.- INFORMES.-

El Presidente informó que el 17 de junio se ha realizado la visita de trabajo y audiencia pública en la localidad de Andahuasi, habiéndose recogido importantes versiones en torno a la situación de la empresa agroindustrial de dicha zona, así como la preocupación de la población sobre el problema judicial que los aqueja.

Igualmente informó que se ha realizado la audiencia pública en Chiclayo, el 18 de junio, donde las organizaciones agrarias han expresado su preocupación por problemas tales como la necesidad de aprobar la prórroga de la Ley PREDA que salvaría a miles de agricultores de la amenaza de remate de sus tierras. También se ha recogido la necesidad de convocar a la sesión de la Comisión, a los representantes de COFIDE y PROINVERSION para ver el problema de la Empresa Agroindustrial Cayaltí S.A.A. y otras similares, que vienen siendo afectadas por una profunda crisis económica y financiera. Al respecto, **se acordó convocar a ambas entidades para la próxima sesión de la Comisión.**

Finalmente informó que se acordó con las organizaciones de productores agrarios la convocatoria a una reunión de trabajo con el señor Ministro de Agricultura, a fin de buscar las alternativas frente a la variada problemática que afecta al agro nacional.

III.- PEDIDOS.-

El señor Congresista Alejandro Yovera Flores

- Solicita que la Comisión asuma competencia sobre el Proyecto de Ley N° 2289/2012-CR que propone declarar de necesidad pública e interés nacional la plantación de la shiringa como cultivo alternativo en las provincias de Leoncio Prado y Puerto Inca, en la región Huánuco. **PASO A LA ORDEN DEL DIA.**
- Que se realice una Sesión y Audiencia Pública Descentralizada en Tambo Grande, Piura, el día 9 de julio del 2013. **A LA ORDEN DEL DIA.**



El Señor Congresista Juan Castagnino Lema

Que se realice una sesión descentralizada y reconocimiento a las autoridades y organizaciones sociales, en Piura, el 10 de Julio del 2013. A LA ORDEN DEL DIA.

IV.- ORDEN DEL DIA.-

- 1.- **Pedido del Congresista Alejandro Yovera Flores**, para que la Comisión asuma competencia sobre el Proyecto de Ley N° 2289/2012-CR que propone declarar de necesidad pública e interés nacional la plantación de la shiringa como cultivo alternativo en las provincias de Leoncio Prado y Puerto Inca, en la región Huánuco. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**
- 2.- **Pedido del Congresista Alejandro Yovera Flores**, para que se realice una Sesión y Audiencia Descentralizada en Tambo Grande, Piura, el día 9 de julio del 2013. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**
- 3.- **Pedido del Congresista Juan Castagnino Lema**, para que se realice una sesión descentralizada y reconocimiento a las autoridades y organizaciones sociales, en Piura, el 10 de Julio del 2013. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**
- 4.- **Proyecto de Ley N° L. 1454/2012-IC**, Ley que prohíbe el maltrato y sacrificio animal como parte de espectáculos públicos o privados.
A pedido del señor Congresista Yehude Simon, se acordó que en la próxima legislatura se inicie un debate amplio. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**
- 5.- **Dictamen FAVORABLE recaído en el Proyecto de Ley N° 2232/2011 CR**, que propone declarar al cultivo y productos de la Castaña y la Shiringa como patrimonio natural de la nación y priorizar su promoción e investigación técnica y científica para el aprovechamiento nutricional, medicinal e industrial. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**
- 6.- **Dictamen FAVORABLE recaído sobre el Proyecto de Ley N° 1629/2012-CR**, Ley que declara necesidad pública e interés nacional y alternativa ecoturística y vivencial "la ruta del café". **APROBADO POR UNANIMIDAD.**
- 7.- **Dictamen FAVORABLE recaído sobre el Proyecto de Ley N° 2224/2012-CR**, Ley que propone declarar de necesidad pública e interés nacional el desarrollo y la promoción y de la industria en el país, basada en los productos primarios de cada región y priorizar el desarrollo descentralizado de las zonas geográficas alto andinas del Perú. **APROBADO POR MAYORIA. Abstención del señor Congresista Héctor Becerril Rodríguez.**
- 8.- **Dictamen FAVORABLE recaído sobre el Proyecto de Ley N° 1319/2011 CR**, Ley que restablece la adquisición directa de los productos alimenticios para los programas sociales de los pequeños productores locales. **APROBADO POR MAYORIA. Abstención del señor Congresista Héctor Becerril Rodríguez.**
- 9.- **Dictamen FAVORABLE recaído sobre el Proyecto de Ley 1744/2012-CR**, Ley que Restablece la Vigencia de la Décima Quinta Disposición Complementaria del Decreto Legislativo N° 653 que aprueba la Ley de Promoción de las Inversiones en el Sector Agrario. **APROBADO POR MAYORIA. Abstención del señor Congresista Héctor Becerril Rodríguez.**



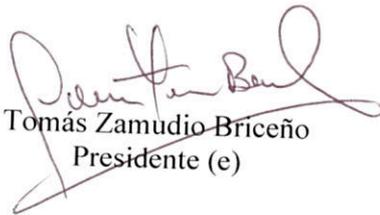
10.- Dictamen FAVORABLE recaído sobre el Proyecto de Ley N° 1709/2012-CR
Ley que amplía el tratamiento especial a fertilizantes básicos de mayor uso agrícola en su estado de mezcla y, fortificada con otros elementos para garantizar la producción alimentaria. **APROBADO POR MAYORIA. Abstención del señor Congresista Héctor Becerril Rodríguez.**

El Presidente solicitó la dispensa de la aprobación del acta para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, lo que fue **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

La transcripción de la presente sesión forma parte del acta.

Siendo las 16.30 horas, se levantó la sesión.




Tomás Zamudio Briceño
Presidente (e)


Manuel Merino de Lama
Secretario